



**ALCALDIA MUNICIPAL DE
SAN DIONISIO**
Usulután, El Salvador C. A.
Tel.: 632-0724



DIOS

UNION

LIBERTAD

RESOLUCIÓN SOLICITUD DE INFORMACIÓN NO. 12 DE FECHA 21/09/2020.-

En la Alcaldía Municipal de San Dionisio, del Departamento de Usulután, a las once horas del día veintiuno de septiembre de dos mil veinte, ante la solicitud de información realizada a la Unidad de Acceso a la Información Pública de la Alcaldía Municipal de San Dionisio, de fecha veintiuno de septiembre del presente año, realizada por el señor: **EDWIN ORLANDO TURCIOS MELENDEZ**, quienes en síntesis solicita, información "información relacionada; con Copia de Planillas de trabajadores quincenales, del periodo 31 de Agosto al 11 de septiembre de 2020, así mismo copias simples Montos de FODES recibidos por la municipalidad, desde el año 2004 al 2020. También Montos y plazos de los créditos financieros realizados por la Municipalidad desde el año 2002 al 2020, y la copia de ultimo pago a cuenta del Crédito Activo de la Municipalidad.

Que habiendo revisado que la solicitud cumple con los requisitos legales, que ampara el Derecho de Acceso a la Información Pública, Por lo tanto como oficial de información de la Municipalidad de San Dionisio, y con base al artículo setenta y dos literal c. de la Ley de Acceso a la Información Pública, Resuelvo: admitase solicitud de información, y remítase la presente solicitud al Contador Y Tesorero Municipal, que resguarda las respectivas para que se entregue la información solicitada en los plazos establecidos por la LAIP, y sin otro asunto que hacer constar, firmo, notifíquese.

Lic. Rafael Arturo Zelaya Díaz.
Oficial de Información
Alcaldía Municipal de San Dionisio.